

Trascendentales indicadores para analizar el informe de la Fuerza Armada permanente

Será, sin duda, trascendental la asistencia del Gabinete de Seguridad Federal, que encabezan el secretario de Gobernación, la secretaria de Seguridad Pública, el secretario de la Defensa Nacional, el secretario de Marina y las Fuerzas Armadas, pues es la primera ocasión en la historia del Poder Legislativo, que acuden a rendir cuentas ante el Congreso de la Unión.

Pero será de mayor importancia la discusión a fondo que tendrán, el martes de la próxima semana, las y los integrantes de la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, que encabeza Ricardo Monreal, con los responsables de la seguridad en el país, respecto a las acciones de las Fuerzas Armadas.

Se dice que en la última reunión de la Comisión Bicameral, previa al evento del martes, se aprobaron, por unanimidad, el Reglamento conforme al cual van a regirse las y los legisladores, así como los indicadores que se enviarán al Ejecutivo Federal, para el análisis y dictamen del informe semestral sobre la facultad para disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública.

Según el presidente de la Comisión Bicameral, dichos indicadores se formularon con propuestas de todos los Grupos Parlamentarios y se aprobaron por unanimidad, lo que habla bien de entrada, pues es un ejercicio inédito en la historia de México, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo quinto transitorio del Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional.

Entre los dichosos indicadores, resaltan, entre otros, las

funciones, despliegue y operación de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública; la construcción de la paz; la recuperación de la seguridad pública con la presencia de la autoridad; así como resultados de la participación de la Fuerza Armada permanente en esta materia.

Habría que recordar que ya se cumplió el primer semestre, y aunque no debe ser el mismo día que se cumple, esta misma tarde, según Monreal, se estaría enviando al presidente López Obrador, los indicadores, para que se puedan considerar en el informe correspondiente.

Este, insistiría el coordinador de la bancada de Morena en el Senado, es un ejercicio que no se había presentado en la historia del país y "queremos contribuir todos y todas a que, en materia de seguridad, el país esté en mejores niveles de tranquilidad y de confianza en las Fuerzas Armadas, de confianza en las fuerzas públicas de seguridad, de confianza en los órganos que se encargan de la seguridad".

Ahora bien, sobre el retiro gradual de la Fuerza Armada permanente, sin dar detalles, diría que se verá más adelante, que son nueve años los que se tienen para eso, "pero ya estamos trabajando en objetivos, calendarios, propósitos; pero no quisiera adelantarme".

Y aunque hay un acuerdo entre todos los Grupos Parlamentarios para que se lleve a cabo con respeto la reunión el martes próximo, Monreal recordaría que todas y todos son juiciosos, las y los senadores, así como las y los diputados, ellos tienen que asumir su responsabilidad. Ojalá todas y todos tengamos una actitud de respeto, eso es lo que deseo", remataría el político zacatecano.